

Cuarentena obligatoria

21/03/2020

Estamos atravesando el período del aislamiento preventivo obligatorio que, a través de un decreto, dispuso el presidente de la Nación, Alberto Fernández. Como su nombre lo indica, el cumplimiento no es opcional, sino que todos los ciudadanos deben permanecer en sus casas y solo salir en casos de necesidades básicas.

Ayer, ese mensaje que entregó Fernández al anunciar la cuarentena tuvo un dispar cumplimiento en San Rafael, por lo que autoridades gubernamentales, judiciales y policiales pusieron la mira en reforzar los controles en la vía pública para que el aislamiento sea efectivo.

#QuedateEnCasa